

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR
D. INOCENCIO BLÁZQUEZ DELGADO
VIUDO DE D.^a JUANA PORTELA
EL CUAL MURIÓ EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1909
Á LOS 58 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.

Su hija doña Leoncia, hijo político don Mariano Hernández García, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Mañana se celebrarán misas en la iglesia del Salvador por el alma del finado.

DE ELECCIONES

Mañana se verificarán en nuestra ciudad las en que han de elegirse las personas que ocuparán las nueve vacantes que á fin de año quedarán en nuestro Ayuntamiento.

La «Unión bejarana», sociedad para la defensa y fomento de intereses locales, presenta, con el carácter de bejarana, la candidatura, que ya publicamos en nuestro número anterior y que á continuación repetimos:

DISTRITO DE LA PLAZA

Don José Galindo Pamo, industrial.
Don Valeriano Rodríguez Gómez, comerciante.
Don Valeriano Piñeiro Hernández, obrero.

DISTRITO DEL CENTRO: SAN GIL-MANSILLA

Don Bernabé Sánchez Cerrudo, abogado.
Don Manuel Anaya Puente, industrial.
Don Vicente Aparicio Mata, propietario.

DISTRITO DE LA CORREDERA

Don Rafael Díaz Gómez, industrial.
Don Remigio Gosálvez Rodríguez, industrial.
Don Gonzalo Martín García, obrero.

LA VICTORIA recomienda con todo interés esta candidatura.

PARA QUÉ SIRVE UN ROSARIO

Lo que voy á contar sucedió al terminar el sitio de París.

Las Hermanitas de los pobres de la calle de *Notre Dame des Camps* habían visto caer todos los cristales de la casa durante el bombardeo.

Cuando concluyó hubieron, naturalmente, de llamar á un vidriero para que los repusiera.

Mientras éste colocaba los cristales de una de las habitaciones destinadas á los enfermos, una de las Hermanitas, que estaba ocupada en ella, trató de evangelizarlo; pero sus palabras hacían en el espíritu del obrero una huella mucho menos profunda que la que marcaba su diamante sobre el cristal.

Escuchaba, eso sí, con gran atención, al parecer, las dulces exhortaciones de la buena religiosa, pero por pura cortesía y sin hacer caso alguno de ellas.

La Hermanita, viendo al fin su indiferencia, le dió un rosario, explicándole la manera de servirse de él.

Y, como el vidriero no manifestara muchos deseos de enterarse de su uso, le dijo:

—Aceptadlo, sin embargo, amigo mío: llevado siempre en el bolsillo; él os hará dichoso; y, cuando os encontréis en algún peligro, rezadlo como os he dicho, y estad seguro de que la Santísima Virgen os atenderá en vuestras aflicciones.

El obrero, por pura polílica, como había oído sin replicar los consejos de la Hermanita, dejó deslizarse suavemente en el bolsillo el rosario que ésta le daba, pensando que en él había de permanecer mucho tiempo, pues había prometido guardarlo, pero nada más, y, por consiguiente, se gastaría más por el roce de la tela que por el de sus manos.

Pocos días después se había firmado el armisticio y comenzaba á permitirse á algunos la salida de París.

Nuestro vidriero se procuró como pudo un pase y vedle ya corriendo en busca de algunas provisiones para llevar á su familia y á sus amigos.

Como los alrededores estaban completamente desprovistos, llegóse hasta Villeneuve Saint Georges.

Una vez en el pueblo, comenzó por entrar en la primera cantina que á su paso encontró, para beber un trago.

Pero el vino era tan de su gusto y la abstinencia había sido tan larga, que pasó de los límites que habíase fijado primeramente, poniéndose mucho más alegre de lo que convenía dadas las circunstancias del momento.

Una vez en el uso de la palabra, el furor de la elocuencia se apodera de él, y dirige unos tras otros terribles apóstrofes contra los prusianos, contra Napoleón, contra Bismark, y aún contra el mismo emperador Guillermo: «opresores de los pueblos, que deberían estar todos colgados de una horca, etc., etc.»

Los soldados prusianos, que le escucharon tranquilos en un principio, acaban, como es natural, por impacientarse; y, como el vidriero no se da á razón fácilmente, lo detienen y se lo llevan á la cárcel.

Su exaltación fué calmándose en ella, poco á poco, á medida que se disipaban los vapores que lo perturbaron, y pronto pudo nuestro hombre darse cuenta exacta de la situación en que se había colocado, y que, en verdad, no le pareció nada halagüeña.

¿Qué le harán? ¿Cuánto tiempo va á permanecer en aquella prisión? ¿Se lo llevarán á Alema-

nia? ¿Cuál será entonces la suerte de su mujer y de sus hijos?

—¡En buena me he metido!—se dice apesadumbrado—¡Si por fin hubiera comido algo!... ¡Tengo un hambre espantosa!... ¡Como no he hecho más que «refrescar»!...

De pronto se acuerda que en uno de sus bolsillos ha guardado un pedazo de pan.

Buscándolo se encuentra en él un objeto pequeño que saca por curiosidad: ¡es un rosario!

—¡Ah! exclama: sí, me acuerdo, es el rosario de la Hermanita... ¡Pobre Hermana! ¡cómo perdió el tiempo con sus sermones!... Ella me dijo que lo guardase, que me haría feliz y que lo rezara cuando me viese en un apuro. A fe mía que este es el caso; porque mi situación no tiene nada de agradable. Pero, ¿cómo se reza este rosario...? Esta es la dificultad... Bien me lo explicó, lo recuerdo, mas lo peor es que yo no hice caso de lo que me decía...

Entretanto, mientras el pobre prisionero trata en vano de recordar las instrucciones de la buena Hermanita, y cuando comienza su primera Ave María, que de mucho tiempo atrás no había salido de sus labios, oye dar vuelta á la llave de su prisión.

La puerta se abre y un oficial bávaro entra.

Al ver al prisionero sentado sobre la paja con el rosario en la mano, se detiene sorprendido...

—Pero... ¿Cómo?—dice el bávaro—¿no sois, pues, incrédulo?

—No—contesta el prisionero maquinalmente.

—¿Y sois católico?

—En efecto, y, como veis, rezo mi rosario.

—Entonces salid, y sed en adelante algo más comedido con nosotros, que somos también católicos, y rezamos como vos el rosario.

No hubo necesidad de que el oficial repitiese la orden, como podéis figuraros, para que nuestro vidriero tomara la puerta, modestamente y sin ruido, por supuesto.

A la mañana siguiente se apresuró á ir á dar las gracias á la buena Hermana, que le había regalado el rosario, y la prometió guardarle toda su vida, é invocar á la Reina del Cielo, á Aquella que había acudido en su auxilio de una manera tan oportuna y manifiesta.

(De *L'Illustré pour Tous*.)

MAS DE ELECCIONES

Son de un preclaro hijo de Béjar, muy respetado y querido entre nosotros, las siguientes palabras de actualidad indudable, sobre las que llamamos la atención de los electores bejaranos:

«Y ¿quién duda que los Ayuntamientos son como pequeños Congresos, de donde salen permisos, prohibiciones, mandatos y ordenanzas, que pueden causar ó evitar perjuicios graves en la localidad?»

Si, pues, hay obligación de elegir buenos diputados, mayor, si cabe, es la obligación de procurar que haya buenos concejales, que son como los mayordomos de nuestra casa.

Las elecciones municipales no tienen, ó no deben tener, fin político, sino administrativo; no van ordenadas á escalar altos puestos para dar el triunfo á un partido y disponer de los destinos de la nación, sino á cuidar del gobierno interior de la ciudad, procurando que se acrecienten y sean administrados rectamente sus intereses materiales y no sufran menoscabo, y prosperen, los intereses morales.

Han de ir, pues, al Municipio personas idóneas, no sólo por su capacidad intelectual, sino principalmente por su probada honradez y por su amor á la justicia; personas que distribuyan equitativamente las cargas; que procuren el aumento de los ingresos, persiguiendo, no sólo á los pequeños, sino á los grandes defraudadores de los derechos de consumos, que prosperan á expensas del erario municipal; que confíen los cargos y servicios á quien sepa y pueda desempeñarlos con celo y fidelidad; que sean amantes de los pobres, procurandoles la necesaria higiene material y moral en sus humildes viviendas; facilitándoles, cuanto sea posible, la adquisición de los artículos de primera necesidad, y librándoles de la tiranía de acaparadores codiciosos y de vendedores sin conciencia.

Al Municipio deben ir personas que promuevan obras de utilidad pública y de embellecimiento y ornato de nuestra ciudad, de modo que sea agradable, no sólo por el aseo de sus calles, sino principalmente por su limpieza moral, que no ha de verse afeada por torpes escenas ó públicos espectáculos ofensivos al pudor, ni por el repugnante y odioso lenguaje del blasfemo.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Italia estaba decidida á posesionarse de Trípoli en cuanto Francia se apoderase de alguna porción importante de Marruecos y la acción de Italia en Trípoli llevaba aparejada su guerra con Turquía.

Esa guerra estaba ya por sí misma llena de complicaciones posibles y de peligros, peligros y complicaciones cuya probabilidad ha aumentado la torpeza del gobierno usurpador de Roma.

Ese gobierno, inspirado por su espíritu sectario, creyó que detrás de sí tenía una nación, aunque la desdichada guerra de Abisinia, (herida aun abierta y que todavía sangra), pudo demostrarle lo contrario, y creyó la empresa de apoderarse de Trípoli más fácil de lo que era en realidad para él.

La masonería judaica, poderosa para destruir nacionalidades con todos sus radicalismos, carbonarismos y «camorras» derivadas, es incapaz para crearlas.

De la actitud de los árabes tripolitanos dependía la facilidad ó la dificultad de la empresa; si esos indígenas hubieran preferido el yugo italiano al yugo turco, la conquista de Trípoli se hubiera reducido á una acción naval en que la gran superioridad del material italiano le aseguraba la victoria y á una operación en tierra bajo el fuego de los buques, terminada por un paseo militar de toma de posesión; pero si los tripolitanos preferían, como era de suponer, el dominio turco, la conquista estaba erizada de graves dificultades.

Un gobierno previsora y capaz, ocupado de algo más que de molestar al Sumo Pontífice celebrando estúpidos centenarios y secundado por una nación que fuera también algo más que una expresión geográfica, hubiera preparado con tiempo la adhesión de los árabes por medio de una doble é inteligente acción diplomática y comercial.

Pero los consejeros de Victor Manuel, no sólo no han sabido atraerse á los árabes, sino que han hecho se extreme su hostilidad, y se han enajenado las simpatías con que tal vez contaban en algunas tribus y la evidente neutralidad de otras, con la brutal matanza realizada en los infelices indígenas del oasis que rodea á Trípoli.

Esa infame matanza realizada por los soldados italianos los ha hecho odiosos á Europa entera.

La prensa inglesa y la alemana alcanzan los últimos extremos de dureza en sus calificativos y recuerdan la proverbial falta de valor colectivo, que caracteriza al ejército italiano, llegando algunos periódicos á pedir á sus gobiernos respectivos una inteligencia entre los gabinetes de Londres y Berlín para obligar al de Roma al reembarque de las fuerzas expedicionarias.

Tal vez, á pesar de todas las resistencias, Italia, por la superioridad de sus medios, llegue á apoderarse de toda la región tripolitana, pero será á costa de enormes sacrificios de hombres y dinero, que producirán un desequilibrio en la vida nacional, dado que la Tripolitania no es Marruecos, ni Túnez, ni siquiera Argelia, y, por tanto, no podrá encontrar compensación á sus sacrificios más que haciendo otros muchos mayores para poner en valor la nueva colonia, á la que hasta entonces no podrá enviar sus emigrantes: es decir, que no hay posibilidad de una compensación rápida como ocurre en Marruecos.

Y, aunque Europa no intervenga en el asunto, cosa que también puede ocurrir dado el sesgo que toma, pudieran aquellas resistencias ser tales que le imposibilitaran su empresa, lo que repercutiría en la metrópoli, produciendo una violenta revolución, cuyos resultados de todos órdenes es imposible prever...

Es decir, que la Italia unificada, que no puede ser una potencia agrícola por la disposición, naturaleza y pobreza de la mayor parte de su suelo, que es además escaso para su población, y que ha fracasado como nación industrial, fracasará también como potencia colonial.

¡Lástima de nación, digna de mejor suerte por la valía indiscutible de la mayoría de sus hijos, pero justo castigo de la enorme violación del derecho que ha cometido introduciendo con ella la perturbación en toda Europa!

A su masónico gobierno le echan ahora en cara los periódicos ingleses y alemanes el haber atentado en Trípoli al derecho de gentes.

¡Buen caso hacen de ese derecho los bárbaros autores de la hazaña de la Puerta Pía!

Y ese gobierno italianísimo ha acudido á los más bajos procedimientos en su guerra con Turquía: á la sorpresa, á la destrucción de barcos turcos que ignoraban la declaración de guerra, á la

ocultación de derrotas sufridas por su ejército y á la mentira de decir que los turcos habían degollado á los religiosos Franciscanos de Trípoli.

Si peligrosos serios ofrecía para la paz y el sosiego de Europa la conquista fácil de la Tripolitania por Italia, mucho mayores serán éstos si resulta de hecho derrotada.

Pero ella, como única culpable, será tal vez la primera y principal víctima.

¿Quién es capaz de conocer los caminos de la Providencia...?

Y.

“UNION BEJARANA,”

LA JUNTA DE ANOCHE

Se celebró en el teatro «Variedades» y á ella asistieron cerca de 200 asociados, dejando de asistir no pocos obreros, que lo son, porque veían.

El presidente dió cuenta de que el Directorio, usando de la autorización, que para ello se le concedió en la anterior junta, después de oír la opinión, unánime, de los demás candidatos y de las comisiones de distrito, había puesto en la candidatura del de la Corredera el nombre, ya preparado, del ilustrado y laborioso obrero don Gonzalo Martín García, que fué muy bien recibido.

El mismo presidente excitó á los asociados á trabajar con entusiasmo y ardor en las elecciones de mañana, recomendándoles al par consideración y respeto para los que frente á nosotros luchan.

Habló también don Vicente Hernández Anaya, y sus frases fueron de enardecimiento para la campaña y de confianza en el triunfo.

Saludó á los presuntos concejales, á los que dió un viva, que fué calurosamente contestado.

Don Bernabé Sánchez Cerrudo, en nombre de los candidatos, dió las gracias por la excelente disposición de los asociados para trabajar en pro de la elección de todos los propuestos y prometió que, si al Concejo iban, laborarían por Béjar y para Béjar.

Don Santiago Agero pronunció algunas palabras, haciendo observaciones y advertencias sobre la elección y pidiendo el concurso de los que pudieran prestarle, especialmente para el candidato obrero últimamente proclamado.

Con otras del presidente terminó el acto, del que los reunidos salieron muy satisfechos y decididos á trabajar con entusiasmo ardiente para conseguir la victoria de los candidatos de la «Unión».

UN ASOCIADO.

Las “glorias,, de la Italia una é indivisible

Lo que se dice por Europa

Un periódico Inglés recuerda la frase de un jefe de Estado de uno de los en que antes estaba dividida la península italiana, precisamente del que más luchó por obtener la unidad actual.

Presentaron al referido soberano varios pequeños manifiestos con los uniformes que se proyectaban para los soldados del aludido Estado con el fin de que eligiese.

El soberano en cuestión respondió: «Vístelos como quieras: de todos modos han de correr».

La revista *Marz*, de Munich, en su último número, publica un artículo, titulado «El glorioso ejército italiano», en que contesta á los elogios que los periódicos de Milán y Roma tributan á sus tropas con una relación de las batallas en que han tomado parte.

De ese artículo ha traducido un periódico de Madrid la siguiente relación de glorias:

«1. Expedición del Ejército piemontés contra Austria en 1848-1849: 6 de Mayo de 1848, batalla de Santa Lucía; DERROTADO; 25 de Julio de 1848, batalla de Custoza; DERROTADO; 21 de Marzo de 1849, batalla de Mortara; DERROTADO; 23 de Marzo de 1849, batalla de Novara; DERROTADO.

»2. Expedición del Ejército aliado franco-sardo en Italia contra Austria: 20 de Mayo de 1859, batalla de Montebello; victoria de los franceses; 31 de Mayo de 1859, batalla de Palestro; victoria italiana CON AYUDA DE LOS FRANCESES; 4 de Junio de 1859, batalla de Magenta; victoria de los franceses; LOS ITALIANOS NO LUCHARON; 7 de Junio de 1859, batalla de Melengano; victoria de los franceses; LOS ITALIANOS NO LUCHARON; 24 de Junio de 1859, batalla de Solferino; victoria de los franceses; LOS ITALIANOS DERROTADOS.

»3. Expedición contra Austria en alianza con Prusia: 24 de Julio de 1866, batalla de Custoza; LOS ITALIANOS DERROTADOS; 20 de Junio de 1866, batalla de Lissa; LOS ITALIANOS DERROTADOS.

4. Expedición contra el Negus Menelik en Abisinia: 8 de Octubre de 1895, batalla de Amba Aladji; DERROTADOS; 22 de Enero de 1896, capitulación de Galiano en Macalle; 1.º de Marzo de 1896, batalla de Adua; TOTAL DERROTA, CON PÉRDIDA DE TODOS LOS CAÑONES.»

LOS SUPUESTOS TORMENTOS

Los verdaderos mártires.—Lo que dicen las certificaciones de autopsia.

Comunican de Valencia:
«La certificación oficial de la autopsia practica en los cadáveres del juez, escribano y alguacil, asesinados en Cullera, dice que al juez se le encontraron las siguientes heridas: una en la región frontal derecha de ocho centímetros; dos en los parietales de ocho centímetros, hundiéndose el hueso; otra en el parietal izquierdo; otra en la región occipital, de quince centímetros de longitud; otra cerca de las vértebras cervicales, destrozando la región carótida; otras dos heridas en la nariz que la destrozaron; otra en la mano derecha, destrozando los dedos índice, medio y anular, y otra en el brazo izquierdo; todas ellas de arma blanca; el cadáver del juez presenta además un balazo en la pierna derecha, quedando incrustado el proyectil en la tibia, y otras heridas en la cabeza, que fracturan todos los huesos del cráneo, siendo casi todas ellas mortales.

Las heridas del escribano Tomás Pastor son incontables en el cráneo: aparecen destrozadas la mejilla derecha, el maxilar inferior, la bóveda frontal y la bóveda craneana, la que está acribillada de heridas, hundiéndose los huesos, con destrucción de la materia cerebral; al lado izquierdo presenta una herida punzante, siendo todas ellas mortales.

Las heridas del alguacil Antonio Dolz son: una en la región molar derecha; otra en la nariz con hundimiento de la misma; numerosas en el cráneo y columna vertebral; otra en la mano derecha seccionando la primera y segunda falange.»

EL CALENDARIO DE 1912

Las recientes disposiciones, que respecto á algunas de las fiestas de la Iglesia ha dictado Su Santidad Pío X, dan carácter de interés al calendario del próximo año, por lo que nos ocuparemos de las más interesantes variaciones que en él se introducen.

El año 1912 es bisiesto.

Entre las fiestas movibles hay que anotar que la de Quincuagésima (Carnaval) se celebra el 18 de Febrero; Pascua de Resurrección, 7 de Abril; la de Pentecostés, 26 Mayo; Santísima Trinidad, 2 de Junio; Sagrado Corazón de Jesús, 14 de Junio, y Nuestra Señora del Rosario, el 6 de Octubre.

Por el decreto pontificio de Junio del presente año quedan reducidos los días en que hay obligación de oír misa y no se puede trabajar á los siguientes:

Todos los domingos; los días de la Circuncisión, Epifanía y Ascensión del Señor, de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y de la Natividad del Señor.

Se suprimen las fiestas de los Patronos bajo los conceptos de oír misa y abstenerse de obras serviles.

La fiesta de San José, que deja de ser de precepto, sigue celebrándose el 19 de Marzo, con el nombre de «Comemoración solemne de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor», y el tercer domingo después de Pascua se celebrará la fiesta del Patriarca con el nombre de «Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor, Patrón de la Iglesia Universal».

El Corpus Christi se celebrará, sin precepto, el jueves de la semana de la Trinidad (6 de Junio), y el primer domingo siguiente se celebrará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, acto religioso cuya brillantez es tradicional

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 9 de noviembre de 1911

Principia á las ocho y cinco minutos de la noche, preside el alcalde y asisten los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Orfín, Valle,

Rodríguez García, Hernández Santos y González Benito.

Se aprueba el acta.

El despacho ordinario se reduce á una solicitud de Zacarías Ramos, pidiendo socorro para ir á Salamanca á ingresar en un establecimiento benéfico.

Se concede en el acto por ser de necesidad.

Comisiones:

Hacienda participa que ha recibido carta de pago de 5.000 pesetas enviadas para resto del tercer trimestre de consumos, y de 1.090 á cuenta del cuarto.

Pide autorización para colocar una garita en la puerta del Barrio del Recreo y para hacer nueve capotes y diez y seis polainas con destino á guardas de consumos.

Concedida.

Policia tambien pide autorización para hacer capas á individuos de la escuadra de vigilancia.

Izquierdo le contesta que haga lista de las que se necesitan y que se limite á las indispensables como él lo ha hecho.

El presidente de Policia promete hacerlo así.

El mismo da cuenta de que el domingo pasado se verificaron las pruebas de la bomba para incendios que recientemente ha adquirido el Ayuntamiento dando un excelente resultado, y dice que es preciso el arreglo del local que hay para depósito de material de incendios, arreglo, que costará unas 250 pesetas, para evitar se estropee esta máquina y el resto del material que se piensa adquirir entre el que figura un tubo salvavidas.

El señor Izquierdo se muestra conforme con todo menos con el proyecto de adquisición del tubo salvavidas por creerle de poca necesidad en Béjar y porque para poder usarle es necesario tener escalera plegable; en último caso, dice, tráigase proyecto y precios de las dos cosas por si podemos adquirirlas.

Se acuerda, realizar inmediatamente las obras en el depósito, comprar ciertos útiles (cubos, hachas, cuerdas; chaquetas impermeables, etc.) para los bomberos y que Policia traiga á sesión presupuesto de una escalera y un tubo salvavidas.

Las demás comisiones nada.

Ruegos y preguntas:

González Benito pregunta al presidente de la comisión de Instrucción si ha dado permiso al auxiliar de la escuela de niños del Salvador para salir de ella todos los días durante la clase á determinada hora.

Lozano contesta que el referido auxiliar es adjunto del Juzgado y tiene autorización del que habla para salir á cumplir esta misión.

González Benito dice que los dos cargos son incompatibles según la ley.

Lozano promete pasar oficio al mencionado auxiliar á fin de que deje uno de ellos.

Con motivo de un incidente ocurrido entre el presidente de la comisión de Policia, señor Gorzo, y los guardias de Seguridad, incidente en que interviene el Juzgado, el señor Izquierdo propone que se pase comunicación al gobernador civil, rogándole que detalle las atribuciones del cuerpo de Seguridad, para evitar conflictos entre el mismo y la autoridad del alcalde.

Así se hará.

Sin más asuntos se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

Sueltos y Noticias



Tercer aniversario

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

D.ª ELENA MUÑOZ VIDAL

OCURRIDO EN LA PLATA (BUENOS AIRES)

el día 12 de noviembre de 1911

R. I. P.

Su esposo don Lorenzo Sánchez y sus hijos donna Fidela y don Espiridión, en unión de la demás familia, ruegan á los lectores que la encomienden á Dios.

En la villa de Aznalcázar (Sevilla) tomó posesión el 25 del pasado mes de la parroquia de San Pablo, para la que habia sido nombrado después de las oposiciones en aquel Arzobispado últimamente verificadas, nuestro amigo y paisano el li-

cenciado don Antonio del Brío García, quien nos ruega ofrezcamos en su nombre su casa y nuevo cargo, á sus numerosos amigos de ésta Ciudad.

Queda complacido el señor Brío, al que enviamos cordial enhorabuena.

Don Saturnino Faure, del Instituto Rubio de Madrid, médico y odontólogo, comunica á su clientela que definitivamente se establece en Béjar, calle Mayor de Sánchez Ocaña, 18, abriendo consulta de las enfermedades de la boca, estómago é intestinos y medicina general.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan en descubierto en el pago de su suscripción á este periódico, se sirvan ponerse al corriente cuanto antes les sea posible.

En el número próximo, si Dios quiere, reanudaremos la publicación de la sección de correspondencia de la administración.

Como saben nuestros lectores, ha fallecido el general Rios, capitán general de Madrid, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Era padre político de nuestro muy querido amigo y paisano don Antonio Olleros Gómez, capitán de Artillería.

A este señor y á su distinguida esposa enviamos sincero pésame y pedimos para el alma del ilustre muerto una oración á nuestros lectores.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de maestra elemental, en Madrid, con la nota de sobresaliente, nuestra paisana la señorita Juana Crego Hernández.

Reciba nuestra felicitación.

No tenemos hoy tiempo ni vagar para contestar al autor del artículo «En serio y sin broma.»

Ya lo haremos, Dios mediante, otro día.

Damos la bienvenida al nuevo coadjutor de la parroquia de Santa María, don Eulogio Velasco Navarro, y deseamos que le sea grata su estancia en nuestra ciudad.

Preciosos bordados, calados, marcas y otras muchas labores, se hacen á máquina, á precios sumamente económicos.

Especialidad en trabajos para equipos de novia. Dirigirse á la señorita Juana Granado.—Mayor de Pardiñas, 84 (cerería).

Precios que han regido en el mercado del jueves:

Trigo superior, á 39 reales fanega.

Rubión, á 38.

Barbilla, á 38.

Centeno, á 29.

Cebada, á 27.

Algarrobas, á 31.

Patalas, á 3 arroba.

Tendencia floja.

Tiempo lluvioso.

Dijimos el sábado que volvería á llover esta semana y ha llovido, especialmente en la noche del miércoles, en abundancia.

También ha nevado, y bien, en la del jueves. Anunciamos nuevas lluvias, y tal vez nieves, para la próxima semana.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

POR TODO EL ACTUAL MES DE NOVIEMBRE

se admiten proposiciones para la compra de un edificio de nueva construcción, gran capacidad, destinado á almacén, situado en la carretera de Salamanca á Cáceres, próximo á la estación ferroviaria de Oliva-Villar, y de la propiedad de Francisco Sánchez Cano, vecino de Villar de Plasencia, al que se dirigirán las citadas proposiciones.

DIÁLOGO-ANUNCIO

—¿Qué dices, Emilio?

—Pues nada.

—¿De dónde vienes tan contento?

—De comprar una bonita colección de muebles fabricados por el inteligente ebanista Clemente Rodríguez.

—Pero ¿los ha construido él?

—Ya lo creo. Los tiene estilo Renacimiento, inglés, moderno, Luis XV é Imperio.

—Pues voy ahora mismo á ver esa bonita colección. Y dime: ¿dónde vive Clemente Rodríguez?

—En la plazuela del Solano, número 10.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

DISPONIBLE



“PHOENIX”

Assurance Company Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en Londres el año 1872

Depósito constituido con arreglo á la Ley para garantizar sus operaciones en España.

Seguros anuales y sucesivos por la póliza original, con renovación por la tácita, no avisando en contrario.

Rescisión fácil y cómoda para el asegurado.

Especialidad en seguros sencillos ó corrientes de casas, fincas y mobiliarios.

SUB-DIRECTOR EN BÉJAR

Juan Aparicio, Plaza Mayor

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

IMPORTANTÍSIMO

Habiendo sabido que muchas personas interesadas en el aprendizaje de los idiomas francés é inglés han encontrado cara mi enseñanza, he resuelto introducir en los precios grandes rebajas, poniendo el francés á 8 pesetas mensuales, con una hora de clase diaria, y el inglés á 10.

Con esto creo haber puesto mi enseñanza al alcance de todos, aunque para ello haya tenido que sacrificarla, pues en cualquiera otra parte valdría más de lo fijado primeramente.

Mi método es interesante y atractivo.

¡Cuidado con las enseñanzas más económicas!

Traducciones de los idiomas francés, inglés, alemán é italiano, á precios convencionales.

Sírvanse dejar las órdenes: Plazuela de San Juan, 26, 1.º, Béjar.

PABLO SALVADOR PRIETO

OCASIÓN

Manuel Romero (Manolillo)

Además del EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN TELAS Y ROPAS DE CAMA, que de antiguo se sabe esta casa ofrece, presenta ahora, á su distinguida clientela y al público en general, UNA EXTENSÍSIMA COLECCIÓN DE PAÑOS Y NOVEDADES, PROPIOS DE INVIERNO, PARA TRAJES Y GABANES DE CABALLERO Y ABRIGOS DE SEÑORA, Á PRECIOS REDUCIDOS ASÍ COMO TAMBIÉN TRAJES PARA CABALLERO, HECHOS Á LA MEDIDA, DESDE 20 PESETAS EN ADELANTE.

COMERCIO, PARDIÑAS 54

— FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL —

Juan Manuel Dávila

conocido fabricante de chocolates de esta ciudad, pone en conocimiento de cuantas personas deseen elaborar dicho artículo en su domicilio, que ha adquirido una nueva y perfeccionada máquina, con la que puede ofrecer excelente molienda y limpieza esmerada en la fabricación del mismo.

SÁNCHEZ OCAÑA, 44

junto á la Relogería de D. Enrique Jiménez.

EL tan acreditado pimiento de Aldeanueva, que vendía don Evaristo Nieto (q. e. p. d.), le vende su sobrino don José Campo Nieto, que vive calle de Flamencos, número 1.

RELOJERÍA DE

Cipriano Bonilla Guijo

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR



El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general un inmenso y variado surtido de relojes de diversas clases y precios, infinidad de novedades en extraplanos y relojes de señora, como también en relojes de pared, y despertadores variadísimos á precios asombrosos.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que éstas sean, á precios reducidos.

Se admiten igualas anuales de relojes de pared, á precios también económicos.

No comprar sin visitar este establecimiento, y os convenceréis de los precios ventajosos que tiene.

NO CONFUNDIRSE

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE VENDE

la casa y accesorios, núm. 62 de la Plazuela de San Gil, calle Mayor de esta ciudad, con vistas al Mediodía.

Para informes y precio D. Julián Aguilar.

DISPONIBLE



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1900.—Ptas.	191.934.570
	1910.— >	261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

SE VENDE

MEDIO PISO PRINCIPAL de la casa número 3 de la calle del 28 de septiembre.

Consta de una sala grande, con dos alcobas; otra más pequeña, también con dos dormitorios; amplia cocina y despensa.

Se vende con los plomos del desván.

Informes en nuestra Redacción.

Provincia de _____

Sr. D. _____